

Quito, 19 de agosto del 2003

Señor
Mahmud Samandari Sadat-Khamsi
Presente

150294

De mi consideración:

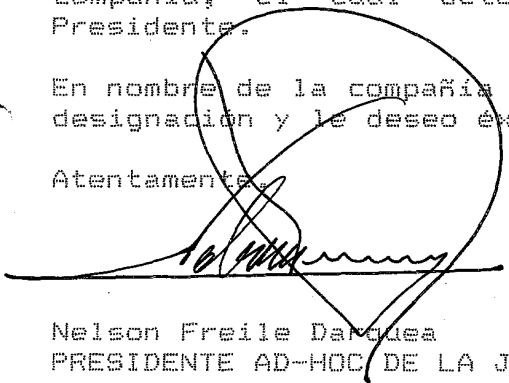
La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **EJE COMERCIAL ECUATORIANO EJECOM S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, diecinueve de agosto del año dos mil tres, decidió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General, con todas las atribuciones y deberes de éste, en caso de falta o ausencia de dicho funcionario; coadyuvar con el Gerente General en la gestión de los diversos negocios sociales; presidir las sesiones de juntas generales de accionistas; actuar como presidente del directorio; convocar a juntas generales de accionistas; y, en general, las demás que le corresponden en su calidad de **PRESIDENTE** conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 14 de julio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de agosto del 2003; instrumento éste que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

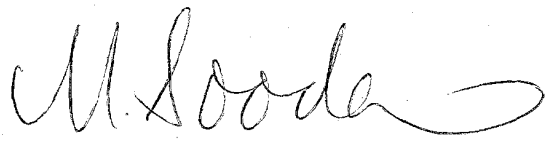
Atentamente,



Nelson Freile Darquea
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **EJE COMERCIAL ECUATORIANO EJECOM S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 19 de agosto del 2003



Sr. Mahmud Samandari Sadat-Khamsi
C.I.: 171190569-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **5.950** del Registro
de Nombramientos Tomo **134**

Quito, a **21 ABO. 2003**

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAUL CAYBOR SECAIRA

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO

